

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XXVI

NUESTRO PROGRAMA

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 8.660

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Corredora baja, 4 pral.

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y gastos públicos.

Martes 18 de Julio de 1905

Madrid, un mes..... 1 pesetas
Provincias, semestro..... 9 »
Idem, año..... 18 »
Portugal, idem..... 14 »
Extranjero, idem..... 20 »

TELÉFONO 492

Número suelto, 5 céntimos

LOS VILLAVERDISTAS

Es digno de loa que los hombres que se agruparon bajo el programa del señor Villaverde y lo acataron como jefe, se reúnan para recordar al amigo y tributar frases de cariño y admiración al hombre político.

Honrar a los muertos, revela nobles sentimientos. Mas después de cumplida esa misión, los que quedan en el mundo, tienen que ver cuál derrotero han de seguir en el nuevo orden de cosas que la muerte del señor Villaverde creara en la política, y esto fué lo que hicieron ayer los amigos del difunto expresidente del Consejo de ministros.

¿Qué opinión nos merecen las declaraciones que en nombre de los villaverdistas hizo ayer el señor González Besada? Contestaremos, exponiéndolas con toda lealtad.

Después del fallecimiento del marqués de Pozo Rubio, es indudable que la política conservadora ha tomado un nuevo aspecto. Si antes los grupos y los grupitos habían sido un mal para la marcha de los partidos y para la estabilidad de los Gobiernos, ahora producirían los mismos efectos que antes.

En España lo han demostrado los hechos hasta la saciedad, que las fracciones políticas no tienen estabilidad en los Gobiernos, ni fuerza para realizar nada práctico, ni para implantar ninguna reforma, por útil y provechosa que ésta sea, porque nuestra manera de ser, nuestros personalismos, nuestra pasión, nuestra impulsividad, no lo consienten.

Fracciones destacadas del partido conservador no pudieron sostenerse en el Poder y tuvieron que abandonarlo, debido a la actitud de sus propios correligionarios, perdiendo la nación el tiempo que empleaban en devorarse en la intriga y en la emboscada los que se decían defensores de una misma política.

La primera situación, presidida por el Sr. Villaverde, la presidida por el general Azcárraga, y la última, que volvió a presidir el marqués de Pozo Rubio, nos dan la razón de lo que afirmamos.

Si éstos son los hechos, imparcialmente expuestos, ¿qué han de insistir de nuevo en un absurdo, en algo que no puede ser, hombres de tan claro entendimiento y de un tan grande sentido de la realidad y de la vida como el Sr. González Besada?

Dejemos a un lado las necias burlas, y el que haya quien denomine de nuevo a los villaverdistas «Caballeros del Santo Sepulcro».

Demos de lado a lo que el mismo señor González Besada dice, respecto a los otros «Caballeros del Santo Sepulcro», pensando el exministro de la Gobernación un tanto en romántico al suponer que los viejos se dejan anestesiar más fácilmente que los jóvenes, cuando a la primera reunión villaverdistas ya dejaron de asistir dos hombres relativamente jóvenes: los señores Vadillo y Ugarte.

Vayamos a lo práctico. ¿Qué van a hacer los villaverdistas sin Villaverde, sin su personalidad, sin el ascendiente que el ilustre muerto pudiera tener en altas regiones, si aun él mismo no pudo sostenerse ante el empuje del maurismo?

clara percepción de la realidad, de que lo más lógico, lo más real, lo más práctico y lo más útil para ellos y para la patria es llevar sus energías, su fe y su programa a donde puedan tener buena acogida, a un gran partido que lleve a la práctica grandes reformas y pueda sostenerse en el Poder el tiempo necesario para realizarlas.

Obrar de otro modo es, a nuestro humilde juicio, oponer la fantasía a la razón práctica.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, para acordar todo lo relacionado con los fueros del Sr. Villaverde.

El ministro de Marina, acogiendo con aplauso la idea expuesta por el Sr. Moret en la carta que ayer publicamos, ha telegrafado a Londres al jefe de la Comisión de Marins, que una vez que se compruebe la existencia de restos mortales de los tripulantes del buque insignia de la Escuadra «Invencible», sean trasladados dichos restos a España.

Mañana por la tarde marchará a San Sebastián el ministro de Marina. Su estancia en la capital de Guipúzcoa será de tres ó cuatro días.

Los republicanos federales de San Sebastián se proponen celebrar en breve un mitin, al que concurrirán los diputados de la minoría señores Nougés y Pi y Suñeraga.

El gobernador de Córdoba, telegrafó anoche al ministro de la Gobernación, exponiendo sus temores de que a causa de la crisis agraria, se produjera algún gran motín en pueblos determinados de la provincia.

El gobernador de Córdoba, telegrafó anoche al ministro de la Gobernación, exponiendo sus temores de que a causa de la crisis agraria, se produjera algún gran motín en pueblos determinados de la provincia.

Después de una amplia discusión acerca de lo que debía hacerse en las presentes circunstancias, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que las fuerzas políticas que acudieron en vida del marqués de Pozo Rubio se mantengan unidas, con objeto de sostener de manera decidida y con toda firmeza el programa político-económico que aquél defendió siempre y el cual está contenido en el proyecto de presupuesto para 1906 entregado a las Cortes, en las leyes complementarias del mismo y en otros proyectos que el Gobierno anterior presentó además en los Cuerpos Colegisladores.

Segundo. Ratificar los poderes al Comité que para entender en la organización de las fuerzas y dirigir trabajos electorales nombró el Sr. Villaverde.

Esta inesperada determinación parece que Adh-el-Aziz ha sido llevado a tomarla por la energía presión ejercida sobre su ánimo por el barón de Tattenbach.

Conviene hacer constar que los planos y presupuestos presentados por la Compañía francesa eran concebidos con mayor sentido práctico y ascendían a una cantidad inferior en 50.000 francos a la que pide la referida casa constructora alemana.

También parece, según declaran personas fidedignas y que suelen estar bien enteradas de los asuntos cherrifanos, que el sultán ha dado orden a sus visires de preparar sobre dicha cuestión una carta que dirigirá a los Gobiernos europeos.

Un vapor marroquí que zarpó hoy de este puerto con rumbo a Adjeroud, llevan 500 soldados destinados como refuerzos para la guarnición de Oudja.

También llevaba municiones para el mismo destino.

Al The Times telegrafan desde Tánger que el gobernador de Rabah ha comunicado a los cónsules que aconsejen a los europeos que no salgan de las poblaciones donde residen, pues varias tribus han amenazado con secuestrar a algún europeo para obtener en cambio la libertad de los prisioneros árabes.

En la Cámara de los Comunes. Lord Percy, contestando a una pregunta, ha manifestado que Inglaterra asistirá a la conferencia de Marruecos, invitada por el sultán.

Se ha ocupado también del asunto referente al monopolio del comercio y del convenio franco-ingleses de 1904.

En la Cámara de los Comunes. Lord Percy, contestando a una pregunta, ha manifestado que Inglaterra asistirá a la conferencia de Marruecos, invitada por el sultán.

Se ha ocupado también del asunto referente al monopolio del comercio y del convenio franco-ingleses de 1904.

Se ha ocupado también del asunto referente al monopolio del comercio y del convenio franco-ingleses de 1904.

En UTRERA. Al llegar a la estación de Utrera, el inmenso gentío que había en los andenes acogió con aplausos y vivas al ministro de Obras públicas.

Recebiendo el conde de Romanones por el alcalde, señor marqués de San Marcial, el arcipreste y las demás autoridades locales, se trasladaron con el conde una reunión análoga a la que se había celebrado en Lebrija.

Hablaron en la reunión los señores marqués de San Marcial y Cañal y varios propietarios y obreros.

Después, el conde de Romanones se acomodó al balcón del Ayuntamiento, saludando al pueblo, y diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Aquí nadie tiene derecho a vivir más que vosotros. Recomiendo al pueblo que tenga confianza en el Gobierno.»

Terminó el ministro dando un viva a Utrera. La muchedumbre lo aclamó con entusiasmo. Inmediatamente, el conde de Romanones se trasladó al domicilio del marqués de San Marcial, en donde se celebró un banquete.

Esta mañana visitó el gobernador, acompañado del jefe de Sanidad del Gobierno civil Sr. Boira, el convento de la Encarnación con objeto de enterarse personalmente de todo lo relativo a los enterramientos de hermanas de la comunidad en la cripta del convento.

El Sr. Ruiz Jiménez pudo comprobar que la cripta, se halla en las condiciones de higiene y salubridad que prescriben las leyes sanitarias, por lo que el mal sabor que se percibe en las aguas de la fuente de la Encarnación, no puede en manera alguna atribuirse a tales enterramientos.

En la Cámara de los Comunes. Lord Percy, contestando a una pregunta, ha manifestado que Inglaterra asistirá a la conferencia de Marruecos, invitada por el sultán.

Se ha ocupado también del asunto referente al monopolio del comercio y del convenio franco-ingleses de 1904.

Se ha ocupado también del asunto referente al monopolio del comercio y del convenio franco-ingleses de 1904.

Prohibición de la mendicidad. Por orden de la Alcaldía Presidencial, se han fijado en las estaciones del ferrocarril y flautos, placas con una inscripción prohibiendo la mendicidad en Madrid.

Las regatas.—Montero y Echegaray. San Sebastián 17. El rey, con los Sres. Boado y Ripollés, embarcó a las nueve de la mañana en el «Giraldilla», pasando por la bahía.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

En el paseo de la Zurriola han refiado a las nueve de la noche Raimundo Balado, natural de Zaragoza, y Francisco Fernández, de Utrera.

De ayer a hoy

El ministro de Hacienda, después que tome posesión de su departamento y se entere de los asuntos más urgentes de su ministerio, pasará unos días en Marín, al lado de su familia.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, para acordar todo lo relacionado con los fueros del Sr. Villaverde.

El ministro de Marina, acogiendo con aplauso la idea expuesta por el Sr. Moret en la carta que ayer publicamos, ha telegrafado a Londres al jefe de la Comisión de Marins, que una vez que se compruebe la existencia de restos mortales de los tripulantes del buque insignia de la Escuadra «Invencible», sean trasladados dichos restos a España.

Mañana por la tarde marchará a San Sebastián el ministro de Marina. Su estancia en la capital de Guipúzcoa será de tres ó cuatro días.

Los republicanos federales de San Sebastián se proponen celebrar en breve un mitin, al que concurrirán los diputados de la minoría señores Nougés y Pi y Suñeraga.

El gobernador de Córdoba, telegrafó anoche al ministro de la Gobernación, exponiendo sus temores de que a causa de la crisis agraria, se produjera algún gran motín en pueblos determinados de la provincia.

El gobernador de Córdoba, telegrafó anoche al ministro de la Gobernación, exponiendo sus temores de que a causa de la crisis agraria, se produjera algún gran motín en pueblos determinados de la provincia.

Después de una amplia discusión acerca de lo que debía hacerse en las presentes circunstancias, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que las fuerzas políticas que acudieron en vida del marqués de Pozo Rubio se mantengan unidas, con objeto de sostener de manera decidida y con toda firmeza el programa político-económico que aquél defendió siempre y el cual está contenido en el proyecto de presupuesto para 1906 entregado a las Cortes, en las leyes complementarias del mismo y en otros proyectos que el Gobierno anterior presentó además en los Cuerpos Colegisladores.

Segundo. Ratificar los poderes al Comité que para entender en la organización de las fuerzas y dirigir trabajos electorales nombró el Sr. Villaverde.

EL TRONO DE NORUEGA

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

En Copenhague se afirma que el viaje del emperador Guillermo a Dinamarca tiene por objeto ejercer presión sobre Oscar para que acepte la designación de Carlos de Dinamarca para la corona de Noruega.

TEMPESTADES EN AMERICA

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Telegrafan de Londres los siguientes detalles de las terribles tempestades desencadenadas en la América del Sur:

Diputación provincial.

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, y después de sentidas frases de los señores Pérez de Soto, Peláez, Amfrola, Sánchez y Benito Moreno, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Villaverde.

Despacháronse algunos asuntos de escaso interés; se acordó dar por terminadas las sesiones en el actual período y a propuesta del Sr. Peláez se concedió un expreso voto de gracias a la Mesa, compuesta de los Sres. Benito Moreno, presidente, y Buendía y Mesa de la Peña, secretarios, por el acierto con que han desempeñado su cometido.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión provincial, se acordaron los siguientes nombramientos de visitantes: Hospital Provincial: D. José Peláez Hospital de San Juan de Dios: D. Juan Durán.

Hospital: D. Angel Pérez Magañ. Inclusa y Casa de Maternidad: D. Felipe Montoya.

Asilo de las Mercedas y Hospital de Epilepsias: D. Toribio Fernández Morales. Plaza de toros: D. Miguel Ochoa. Personal: D. A.fredo de la Garma. Carreteras: D. Manuel Fernández de la Vega.

La Comisión permanente ha acordado conceder un voto de gracias al diputado Sr. Fernández Morales, por su generoso y humanitario ofrecimiento para el desempeño del cargo de visitador del Cerro del Pimiento, cargo que se le ha conferido con gran contentamiento de la Comisión.

El presidente de la Comisión provincial, señor Díaz Agero, ha dispuesto que todas las sesiones que aquélla celebre para tratar asuntos que no sean de su exclusiva competencia, sean públicas; para lo cual se anunciarán en la tabla de edictos y con la anticipación debida, las fechas en que dichas sesiones hayan de verificarse.

Guerra ruso-japonesa.

Los rusos en retirada.—Los japoneses avanzan. París 17. Un telegrama de Tokio participa que los rusos se batan en retirada gradualmente hacia el Norte de Corea.

Un telegrama de Tokio participa que los rusos se batan en retirada gradualmente hacia el Norte de Corea.

Un telegrama de Tokio participa que los rusos se batan en retirada gradualmente hacia el Norte de Corea.

3.º Su estado civil, y si es casado ó viudo, el número de sus hijos.
4.º El detalle de sus servicios anteriores.

En la industria de los transportes marítimos, la evolución es un hecho. Los antiguos armadores eran negociantes, y los más fuertes se enorgullecían con el título de príncipes del comercio.

ta que en las próximas elecciones y en las futuras Cortes ha de seguir este grupo del partido conservador.

Desde Ferrol.

En la iglesia de San Francisco celebró ayer la Marina la fiesta de su patrona. El espacioso templo hallábase decorado con verdadero gusto.

Círculos políticos

ASUNTOS DEL DIA

La información oficial durante la mañana de hoy ha sido nula, por no haber asistido á su despacho el ministro de la Gobernación.

UN CEMENTERIO INTERURBANO

A pesar de los buenos deseos de las autoridades y lo que demandan los tiempos, es lo cierto, que la salud pública está en Madrid completamente indefensa.

esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:
Nacimientos, 1.295; de ellos, 259 ilegítimos.

Cayetano del Pino

Recomendamos, por su exquisita bondad, los siguientes productos de esta antigua casa vinatera:
Jerez Quina.

La Favorita

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, la mejor, compuesta con quina, glicerina y ser vegetal, inofensiva, tónico sin nitrato de plata; mil pesetas al que prueba lo contrario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la ciática y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Razón y fuerza

En Cuba y en Puerto se ha vendido esta obra á 33 pesetas cada ejemplar y en España á 17 pesetas.
El tomo de la obra Razon y fuerza, abraza tres novelas intituladas, Destresa contra Astucia.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Consuelito.—Lysistrata.—Emigrantes y El ojo de recho.
APOLO.—A las ocho y media.—La Casaca.—De balcon á balcon y El género íntimo.—El perro chico.—El alma del pueblo.

Agitación revolucionaria en Rusia

Revolucionarios rusos.
Paris 17.
Al Daily Express le dicen de Ginebra que el grupo de revolucionarios rusos residentes, ha estado ocupadísimo las últimas semanas.

Manifiesto del Zar.

En San Petersburgo corre el rumor de que el Zar piensa publicar un Manifiesto acerca de la representación popular, con ocasión del aniversario del nacimiento del zarévich.

Sublevaciones en mar y tierra.

Los tripulantes del acorazado «Alejandro II» se amotinaron y se hicieron á la mar sin oficial; pero á las pocas horas regresaron al puerto y entraron 16 revoltosos.

Buque sublevado.

Dicen de San Petersburgo, que ha ocluido con mucha insistencia el rumor de haberse sublevado la tripulación del acorazado «Emperador Alejandro», que después de haber desembarcado toda la oficialidad en Cronstad ha tomado rumbo desconocido.

Industria de los transportes marítimos.

En la industria de los transportes marítimos, la evolución es un hecho. Los antiguos armadores eran negociantes, y los más fuertes se enorgullecían con el título de príncipes del comercio.

La moderna división del trabajo, los ha reducido al simple papel de «traginantes de los mares». Pero el peligro es evidente; el negociante por muchas razones no se identifica con el armador, con el que tantos intereses comunes le ligan.

El verdadero medio de salvar ese inconveniente, sería restablecer el lazo de unión, volver al antiguo tipo de negociante armador modernizado.

Y esto no es una quimera, porque desde el momento en que todas las industrias marítimas parecen decaer, solamente se mantienen firmes, aquellas casas cuyos jefes son negociantes al mismo tiempo que armadores; y que no solamente se dedican en transportar mercancías de otro, sino que, sostenidas por su propia clientela, pueden soportar los grandes períodos de crisis industrial y esperar de ese modo, mejores tiempos.

Al día siguiente recibió Mad. de Portail orden concediéndole dos mil escudos de pensión.

La orden iba firmada por el primer ministro.

Habiendo recibido esta orden, comprendió la presidenta que nada tenía que esperar del rey, y como ella era de un carácter muy ligero, resolvió aprovecharse de la moda en que la había puesto la visita del rey.

Empezó, pues, á formar intrigas amorosas con todos los señores de aquel tiempo.

Vivía en la plaza Real, que era, como es sabido, el barrio de la alta clase; cada casa tenía á lo menos su señor, joven, lindo, elegante, con entrada en la corte.

Fuese apuesta ó realidad, Mad. de Portail empezó sus peregrinaciones por la derecha, siguió siempre adelante y concluyó por la izquierda.

Dió la vuelta á la plaza sin olvidar ni una sola casa.

Como Mad. de Portail había sido presentada por Mr. de Richelieu, todos estaban sorprendidos de la influencia reunida de una favorita y de un favorito; cada cual, para cerrar la corte á la bella presidenta, se dió prisa á hacer pública su aventura con ella.

Todas estas aventuras reunidas causaron un rumor tan grande, que Mr. de Maurepas, enemigo particular de Mr. de Richelieu, y que aborrecía á todas las mujeres que podía suponer relacionadas con el duque, sorprendió una orden para encerrar á Mad. de Portail, con la sola diferencia de que el rey indicó un convento, en lugar de una prisión.

La orden fué ejecutada por el mismo Mr. de Maurepas.

Pero este era un segundo aviso al primer ministro para que tomase sus precauciones.

Se celebró un consejo entre el ex-preceptor, la duquesa y los tres ayudas de cámara Bontemps, Lebel y Bachelier; los votos unánimes recayeron en Mad. de Mailly.

Diremos dos palabras sobre la casa de Nesle, emparentada con la de Mailly.

Era esta una noble y antigua casa conocida en Europa desde el siglo XI por la persona de Anselmo Mailly, tutor del conde de Flandes, gobernador de sus estados y muerto en el sitio de Lila; su blason había figurado entre los más nombrados en tiempo de las cruzadas, y las numerosas ramas de la familia que ocupaban el primer puesto en el Estado, llevaban con altivez y fiereza sus armas con los tres marillos y soberbia divisa: «Hogne qui venra.»

El marqués Luis III de Nesle, primogénito de la raza, se había casado en 1709 con Mlle. de Laporte-Mazarin, cuya galantería se había hecho proverbial; María Leczinska, de quien era dama de honor, conocía todas estas galanterías, pero jamás le hizo el menor reproche sobre ellas: tan solamente cuando sabía ó creía saber que Mad. de Nesle tenía alguna cita, la detenía haciéndole leer ó la «Imitación de Jesucristo» ó la «Biblia.»

NOTICIAS

El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de la detención del anarquista Francisco Pérez Leira, ha dictado ayer auto de prisión y procesamiento contra dicho sujeto.

Durante la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 131.473 pesetas, por 1.364 imposiciones, de las cuales son nuevas 243, y se han satisfecho por éspital 6 intereses 217.005 pesetas, á solicitud de 686 impositores, 261 de ellos por saldo.

Con objeto de tratar y acordar la forma de sostenimiento de las Escuelas-Asilos mañana se verificará en el despacho del gobernador civil una reunión, para la que han sido invitadas distinguidas personalidades.

La negociación de Obligaciones del Tesoro asciende á 485.500 pesetas, de las que 40.500 pertenecen á la serie A, y 445.000 á la serie B. Hasta ayer, el importe total de lo suscrito se eleva á 128.577.500 pesetas.

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana y Nueva York el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica.

El gobernador civil ha recibido un donativo de los dueños de casas de préstamos, consistente en 3.500 prendas de hombre y mujer, con destino á los gólfos recogidos en los Asilos.

La Sociedad de operarios de ensaimadas, pastelería, confitería y similares convoca á junta general y de propaganda á todos los que trabajan en el oficio, estén ó no asociados. El acto se verificará hoy, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero de la calle de Relatores.

El alcalde ha dirigido una comunicación al comandante general de Alabarderos, llamándole la atención sobre el hecho de que la sección de dicho cuerpo que asistió ántes al entierro del señor Villaverde, se colocase inmediatamente detrás del féretro sin estar autorizada para ello.

Para poderse dedicar á sus ocupaciones particulares, se ha separado de la redacción de La Epoca, D. Javier B. Stegón.

En Villagarcía un grupo de muchachos recorrió ayer diferentes calles de aquella población, apedreando los comercios que se hallaban abiertos y rompiendo algunos escaparates.

Aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el Reglamento por el que se ha de regir la Sociedad pedagógica El Magisterio, se cita á todos los maestros de primera enseñanza y á cuantas personas amantes del progreso pedagógico de la Patria quieran concurrir á la sección inaugural, que tendrá lugar el 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Barco, 32, bajo.

El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de la detención del anarquista Francisco Pérez Leira, ha dictado ayer auto de prisión y procesamiento contra dicho sujeto.

Ha llegado á Madrid nuestro compañero en la Prensa D. B. Fagnas, que, en representación de la Asociación de la Prensa de Coruña, ha venido á Madrid á gestionar y organizar una corrida de toros á beneficio de dicha Asociación.

El Sr. Fagnas, ultimados á satisfacción los asuntos que aquí le traían, salió anoche para Coruña.

En Rivadacha (Logroño) un individuo llamado Luandro Miguez agredió á la fuerza armada, si ndo detenido y entregado á los tribunales.

La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo se cumplan el auto de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, recaído en el expediente de arriado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se exceptúe de las formalidades de subasta pública, como caso comprendido en el número 1 del art. 6.º del R.º decreto de 27 de Febrero de 1852, la adquisición de una máquina de trépar para el servicio de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en

FOLLETÓN DE "EL DIA," 77

Luis XV

NOVELA

Mr. Alejandro Dumas

jer del presidente Portail; era esta una bella persona de veinte y tres á veinte y cuatro años, maliciosa, coqueta y ligera hasta tocar en locura.

Los ayudas de cámara fueron los encargados de los pormenores de la primera entrevista.

El rey pasó una noche con ella, pero pasada esta noche se espantó del carácter de esta nueva querida, y no queriendo volver á verla más, aunque le dió cita para la noche siguiente, encargó á uno de sus compañeros de mesa, llamado Lugeac, que fuese á ocupar su lugar.

No se lo hizo este repetir dos veces, ocupó el lugar del rey, engañó á un tiempo á Richelieu y á Mad. Portail y se retiró antes que fuese de día, muy satisfecho de la agradable comisión que el rey le había dado al encargarle que hiciera sus veces.

Unaseñora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen L. M. Garofa, Aribau, 24, 1.º.—Barcelona.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la

Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 20

en sus inmensos almacenes

ATOCHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases, Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Atocha, 8, 10 y 12

(frente á la calle de Carretas).

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1905**

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial y minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Flota mayor.—Armas, etc.—En fin, cuanto á estos puntos se refiere al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, y las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la para *o cual* por eso: *Resumen de la actividad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos su posición geográfica, historia y estadística, con indicación de las ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completa de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los *Estados Hispanoamericanos.*

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Reseña extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de S. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA CONFIANZA

Gran almacén de muebles.

Luna, 11, (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tipicaria y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, cascos, dependencias, Diputaciones y Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago.

Representante: J. Salgado de Trigo

TELEFONO NUM. 1.339

El Dia

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción:

Madrid, un mes	1 pesetas
Provincias, semestre	9
Idem, año	18
Portugal, idem	24
Extranjero, idem	40

Precios de anuncios:

En cuarta plana, por línea.	0'20 pesetas
En tercera idem, idem idem	0,50
Noticias y reclamos	1'00

Redacción y Administración: Corredera Baja, núm. 4, principal derecha

TELÉFONO, NÚM. 492

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Proflor con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca. Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayados, seon hacer los exportadores.